

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 1 de 3

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|--|
| ENTIDAD CONTRATANTE: | SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES |
| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | ADQUISICIÓN DE ESTÁNDARES CERTIFICADOS NO CONTROLADOS PARA LOS LABORATORIOS DE TOXICOLOGÍA DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES |
| CPC NIVEL 5 | CINCO DIGITOS: 35290 |
| DESCRIPCIÓN DEL CPC | CINCO DIGITOS: OTROS PRODUCTOS O ARTICULOS FARMACEUTICOS PARA USOS MEDICOS O QUIRURGICOS |
| CPC NIVEL 9 | NUEVE DIGITOS: 352901094 |
| DESCRIPCIÓN DEL CPC | NUEVE DIGITOS: SOLUCIONES Y SUSTANCIAS |
| UNIDAD REQUIERENTE: | COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL |
| FECHA: | 17 de marzo de 2023 |

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
TIPO: ADQUISICIÓN DE BIENES**

| No. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CARACTERÍSTICAS DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA PRESENTACION | CANTIDAD | LUGAR DE ENTREGA |
|-----|---|--|-------------------------------|----------------------|---|
| 1 | Alcohol Etílico (Material Certificado) | Alcohol Pharmaceutical Secondary Standard; Certified Reference Material Synonym: Ethanol, Ethyl alcohol (viales) | Caja de: 5 x 1,2 mL (Viales) | 50 viales (10 Cajas) | Quito Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Occidental |
| 2 | Alcohol metílico (material certificado) | Methanolanalytical standard Synonym: Methyl alcohol | Caja: 3 x1.5 mL (Viales) | 30 viales (10 Cajas) | |
| 3 | 1-Propanol (material certificado) | 1-Propanol Pharmaceutical Secondary Standard; Certified Reference Material Synonym: 1-Propanol, Propyl alcohol | Caja de: 3x1.2mL (Viales) | 30 viales (10 Cajas) | |

INFORMACIÓN DE CONTACTO

| | |
|---------------------------------------|---|
| RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO: | BQC. Catalina Carrillo |
| TELÉFONO DE CONTACTO: | 0987877897 |
| | Las proformas se podrán presentar a través de |

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 2 de 3

**CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO
DE PROFORMAS:**

los siguientes medios:

- Portal de compras públicas.

Correos electrónicos:

- compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec.
- snmlcf.proformas@gmail.com.
- snmlcf.proformas@outlook.com.

Físicamente en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Occidental

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la contratación de los bienes detallados, **hasta las 17h00 del 20 de marzo de 2023.**

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión
- Número de proforma
- Destinatario de la proforma (SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. OCCIDENTAL)
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los bienes (la descripción debe corresponder a las características del bien requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total
- Plazo de entrega: 90 días plazo
- Forma de pago: 100 % contra entrega
- Vigencia de la oferta: 90 días
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico)
- Firma electrónica del proveedor
- **En la descripción de la proforma debe constar el código CPC de la contratación tal como consta en el presente documento (nivel 5 y nivel 9)**

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC
- Copia RUP (en caso de encontrarse registrado en el SERCOP)
- Ficha Técnica de los bienes (de ser el caso)

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 3 de 3

Elaborado por:

BQC. Catalina Carrillo
Perito en Toxicología Forense

Aprobado por:

Ing. Alejandra Pérez
Coordinadora Técnica de Servicios de Medicina Legal